

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORSALAVIL S.A.

CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO 2019

En la ciudad de Santa Elena, provincia de Santa Elena, ZONA INDUSTRIAL VIA STA ELENA – LA LIBERTAD a los quince días del mes de febrero del dos mil diecinueve (2019), siendo las nueve horas (09:00), se realiza la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TRANSPORSALAVIL S.A. con la presencia de sus accionistas

**SALTOS AVILES FRANKLIN SAMUEL** (877 acciones)  
**SALTOS VENTURA EDISON ALEJANDRO** (50 acciones)  
**SALTOS AVILES JOSE MANUEL** (50 acciones)  
**SALTOS AVILES MAYRA JESSENIA** (5 acciones)  
**SALTOS BOWEN SAMUEL ALEJANDRO** (5 acciones)  
**SALTOS LUCAS ADRIAN ARTURO** (3 acciones)  
**SALTOS SABANDO IVETTE ALEJANDRA** (5 acciones)  
**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SALTOS CONSTRUSALTOS SA** (5 acciones)

lo que hace un total de OCHOCIENTAS ACCIONES de un valor de un dólar cada una, quienes en virtud de representar la totalidad del Capital Social y Pagado de la Compañía y amparados en lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar los siguientes asuntos:

1.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado Financiero de la compañía **TRANSPORSALAVIL SA** periodo 2018. Actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor **SALTOS AVILES FRANKLIN SAMUEL** actúa como Secretario Ad-Hoc de esta junta el Señora **WOENDOLLYN PARRA ORTIZ** quien procede a tomar la lista de los asistentes y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía y toda vez que los accionistas han resuelto previamente y por unanimidad tanto la celebración de esta Junta así como los asuntos a tratarse, el Presidente Ad-Hoc declara formal y legalmente instalada esta sesión y somete a consideración los asuntos materia del orden del día, manifestando que es necesario la ostentación, análisis y posterior aprobación del estado financiero de la compañía , respecto a lo cual esta Junta General adopta las siguientes resoluciones:

**1.- Aprobar el Balance Y Estado Financiero correspondiente al periodo fiscal 2018. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, por lo cual el presidente da por terminada la sesión siendo las 10:00 firmado para constancia todos los asistentes.**

*Franklin Salto*

SALTOS AVILES FRANKLIN SAMUEL

CI 1305763300

*Jose Manuel Salto*

SALTOS AVILES JOSE MANUEL

CI 1303875601

*Lucas Salto*

SALTOS LUCAS ADRIAN ARTURO

CI 2400007452

*Ivette Sabando*

SALTOS SABANDO IVETTE ALEJANDRA

CI 0928419035

*Mayra Salto*

SALTOS AVILES MAYRA JESSENIA

CI 0925081739

*Edison Salto*

SALTOS VENTURA EDISON ALEJANDRO

CI 0927366153

*Samuel Salto*

SALTOS BOWEN SAMUEL ALEJANDRO

CI 1301275721

*Woendollyn Parra*

WOENDOLLYN PARRA ORTIZ

CI 0919796177

SECRETARIA